

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**11765** *ORDEN de 22 de mayo de 1985 por la que se integra a doña Carmen Peralta Frasquet en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 30 de mayo) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban, del Organismo Autónomo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Producida una vacante en el indicado Organismo Autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo,

Este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña Carmen Peralta Frasquet, documento nacional de identidad 51.690.307, a la que se asigna el número de Registro de Personal T360P04A000033.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 22 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

**11766** *ORDEN de 22 de mayo de 1985 por la que se integra a doña Mercedes Arcusa Martín en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: Por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 31 de enero de 1983 se integró en la Escala Administrativa del Organismo Autónomo Junta de Energía Nuclear, doña Mercedes Arcusa Martín, funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria, si bien no pudo hacer efectiva la integración por no existir vacante.

En cumplimiento de lo establecido en la Orden citada de 31 de enero de 1983, y en la Orden de 29 de enero de 1985 del Ministerio de Industria y Energía resolviendo en sentido estimatorio el recurso interpuesto por la interesada y habiéndose producido una vacante en la Junta de Energía Nuclear, a propuesta del citado Departamento.

Este Ministerio de la Presidencia acuerda el reingreso al servicio activo de la funcionaria doña Mercedes Arcusa Martín, con documento nacional de identidad 1.218.784, en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con destino en la Junta de Energía Nuclear, asignándole el número de Registro de Personal TO11NI9000142.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 22 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

**11767** *ORDEN de 22 de mayo de 1985 por la que se integra a doña María Teresa Montiel Gómez en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcio-

nal en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 26) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban, del Organismo Autónomo Comisaría de Abastecimientos y Transportes, hoy extinguido, y su personal integrado en el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

Producida una vacante en el indicado Organismo Autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña María Teresa Montiel Gómez, documento nacional de identidad 27.085.909, a la que se asigna el número de Registro de Personal TO2AG07A000449.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 22 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

**11768** *RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

Ilmos. Sres.: Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden de 12 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dictado en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma para la Función Pública, acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a los 22 aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

Dichos funcionarios deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y deberán tomar posesión del destino que les sea asignado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36, apartado d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

#### A N E X O

Número de Registro de Personal: A01AG001586. Apellidos y nombre: Flores Redondo, Vicente. Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1945. DNI: 559.368.

Número de Registro de Personal: A01AG001587. Apellidos y nombre: Casado López, María Isabel. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1952. DNI: 2.184.626.